

 Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 modelo integrado de planeación y gestión	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Página 1 de 1		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES				

AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

Proceso de selección Mínima Cuantía

100-18.04.076 DE 2025.

OBJETO: SERVICIO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACITACIONES DOCENTES EN AUTOCUIDADO Y SALUD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO.

La **Alcaldía Municipal de Yotoco**, informa que dentro del término establecido en el cronograma del proceso para la presentación de solicitudes de limitación del proceso a MiPymes se recibieron las siguientes:

ÍTEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	SOLICITUD
1.	JOSE ORLANDO VALDES QUIROZ	NIT: 1.115.065.509-4	Solicitud de limitación a MiPymes Municipales..
2.	RONALD ENRIQUE IZQUIERDO.	NIT: 94.478.780-0	Solicitud de limitación a MiPymes Municipales.

Que una vez revisada la información anexa a las solicitudes de limitación a MiPymes, se logra determinar que cumplen con lo requerido. Asimismo, se logra evidenciar que los interesados JOSE ORLANDO VALDES QUIROZ y RONALD ENRIQUE IZQUIERDO, solicitaron limitación a participación exclusiva de MiPymes con domicilio en el municipio de Yotoco.

El municipio en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1860 de 2021, y el numeral 4.1.2. de la Invitación Pública, informa a los interesados que habiéndose presentado dos (2) solicitudes para la limitación a MiPymes Colombianas con domicilio en el municipio de Yotoco, el presente proceso será limitado a la participación exclusiva de MiPymes Colombianas con domicilio en el Municipio de Yotoco, Valle del Cauca.

El presente documento se entiende fechado y firmado a través de los flujos de aprobación del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

LEOPOLDINO MOSQUERA LLOREDA

Alcalde Municipal Encargado

Trancibio: Milton Fabian Muñoz – Contratista.

Revisó: Juan Carlos Amaya Muñoz – Jefe de Oficina Asesora Jurídica.